

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 241 -2016-MDLV

La Victoria, 27 de Abril del 2016

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta S/N° (EXP. 3807-2016) firmado por el Mg. Mirko Merino Nuñez – Director de la EAP Administración de la Universidad Señor de Sipan quien presenta al alumno **VICTOR JEFFERSON OLORTEGUI QUISPE** estudiante del X ciclo de la Escuela Profesional de ADMINISTRACION – Facultad de Ciencias Empresariales;

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

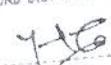
En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, del alumno **VICTOR JEFFERSON OLORTEGUI QUISPE** en apoyo a la División de Tránsito, Vialidad y Transporte Público – Gerencia de Seguridad Ciudadana y Servicios Públicos, desde el 27 de Abril del 2016.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE